



Secretaría de Extensión Universitaria
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Rosario

"Los fenómenos de la discapacidad y la cárcel están cargados de estereotipos, cuando se da una intersección y se encarnan en una persona la segregación es mayor, incluso se toma a la discapacidad como una condena más"

DISCAPACIDAD - ESTEREOTIPO – CARCEL

"Los fenómenos de la discapacidad y la cárcel están cargados de estereotipos, cuando se da una intersección y se encarnan en una persona la segregación es mayor, incluso se toma a la discapacidad como una condena más"

Informe del Encuentro n° 23 y Consultorio Jurídico gratuito de dicho programa. Y Reunión n° 3/2019 del Área: “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez.

El Programa “Discapacidad y Derechos Humanos” de Secretaría de Extensión Universitaria; y el Área “Discapacidad y Derechos Humanos” del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, ambos de la Facultad de Derecho UNR, celebraron dicho evento el miércoles 24 de julio de 2019, a las 18:30 horas en el Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez, de la antes mencionada casa de estudios. De este evento participaron estudiantes de la Facultad de Derecho UNR, docentes de la Facultad de Derecho UNR, personas con discapacidad e integrantes de ONG sobre este tema.

Esta reunión tuvo como tópicos: asesoramiento a personas con discapacidad, en situación de privación de su libertad.

Este encuentro tuvo como opinión unánime: “Los fenómenos de la discapacidad y la cárcel están cargados de estereotipos, cuando se da una intersección y se encarnan en una persona la segregación es mayor, incluso se toma a la discapacidad como una condena más”. Y se

continuó trabajando en un posible convenio con instituciones penitenciarias para el asesoramiento de personas en situación de discapacidad.

El Programa invita a estudiantes de todas las carreras de UNR, docentes de UNR y otras instituciones educativas, organizaciones gubernamentales, ONG, personas con discapacidad y público en general.

Este Programa tiene como objetivo: la defensa de los Derechos Humanos de las Personas en situación de Discapacidad, formando y capacitando, a futuros y actuales profesionales del Derecho y de otras disciplinas en UNR, asesorando a las organizaciones de la sociedad civil, encabezando campañas de información a la comunidad sobre los derechos de este sector, fomentando el debate en los entes estatales, etc., para que la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, se constituya como faro en estas cuestiones.

Para inscribirse de manera gratuita a las próximas reuniones comunicarse con el coordinador: Dr. Sebastián Rositto, al correo electrónico: sebastianrositto@yahoo.com.ar y/o al teléfono: 153374069, y 4802634 interno 151 de 10 a 18 horas.

Hay baño accesible.

Descripción de la fotografía: de pie detrás del escritorio del Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez se encuentran, de izquierda a derecha, Leandro, Juan Acosta, Lía Uberti, Susana Fud, Lina Sosa, Bibiana de Souza Bento, Sebastián Rositto y Adolfo Zanni.

Fuente: Sebastián Ariel Rositto

